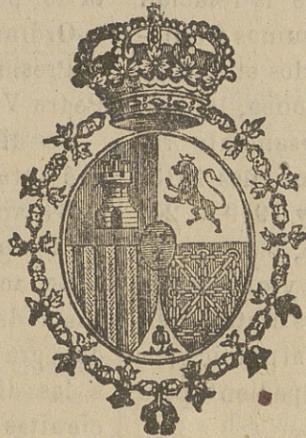


Boletín



Oficial

DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Por un año. 36 pesetas.
Trimestre. 9 id.

Número suelto 50 céntimos.
Edictos de pago y anuncios de interés particular, se insertarán á 50 céntimos línea.

Las leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos á la legislación peninsular, á los veinte días de su promulgacion, si en ellas no se dispusiere otra cosa.

Se entiende hecha la promulgacion el día en que termine la insercion de la ley en la GACETA.—(Artículo 1.º del Código Civil).

La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento.

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN, dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Contaduría de la Diputación, durante las horas de oficina. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del BOLETIN OFICIAL.

Las suscripciones y anuncios se servirán previo pago

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia, S. A. R. el Príncipe de Asturias é Infantes y demás personas de la Augusta Real Familia, continúan sin novedad en su importante salud.

(Gaceta del 2 de Marzo de 1921).

ADMINISTRACION CENTRAL

MINISTERIO DE FOMENTO

Dirección general de Agricultura, Minas y Montes.

CIRCULAR.

Cumpliendo lo dispuesto en el párrafo segundo de la Real orden de este Ministerio de 7 de Septiembre último, esta Dirección general ha acordado fijar para el próximo mes de Marzo el precio de los 100 kilogramos de harina de trigo, sin mezcla alguna (peso bruto por neto), en 70 pesetas en fábrica y en vase incluido.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid, 28 de Febrero de 1921.—P. O., El Director general, José V. Arche.—Señores Gobernadores civiles, Presidentes de las Juntas provinciales de Subsistencias y Presidentes de las Juntas especiales é insulares de Subsistencias.

(Gaceta del 1.º de Marzo de 1921.)

Núm. 953.

MONTES DE UTILIDAD PÚBLICA

Octava Inspeccion general.

Distrito de Valladolid.

El día 18 de Marzo próximo y hora de las doce de su mañana tendrá lugar ante el Sr. Alcalde de Vitoria del Henar, ó quien haga sus veces y con asistencia de un funcionario del ramo de Montes, la subasta segunda para el aprovechamiento de 207'60 hectólitros de piñas de pino piñonero en el monte titulado «Selladores y Nava», perteneciente al pueblo de Vitoria del Henar, bajo el tipo de cuatrocientas quince pesetas y veinte céntimos, hallándose á disposicion del público en el sitio en que ha de celebrarse la subasta los pliegos de condiciones faultativas y económicas que han de regir la misma y el citado aprovechamiento.

Madrid 28 de Febrero de 1921.

—El Inspector general, José María Regal.

Núm. 951.

ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID

El Padrón de Cédulas personales.—Último plazo.

CIRCULAR.

Habiendo transcurrido con exceso los distintos plazos otorgados

á los Ayuntamientos de la provincia para los trabajos de confección del Padrón de Cédulas del ejercicio de 1921 y siendo varios los Alcaldes y Secretarios que á pesar de las exhortaciones dirigidas por esta Administración, todavía no han cumplido con el servicio de remision del citado padrón, se les advierte y se les conmina por última vez, que si en un plazo máximo de cinco días no les remiten debidamente confeccionados, incluyendo en ellos las correspondientes certificaciones de altas y de bajas y la del recargo municipal que se hubiere acordado con el debido reintegro, se designarán *Comisionados especiales*, que con ordenes de esta Administración se trasladarán á los Ayuntamientos que se encuentren al descubierto en el envío del Padrón de Cédulas, confeccionándoles por cuenta y del peculio particular de los Alcaldes; sin perjuicio de además de satisfacer los gastos de dietas de los Comisionados, se les impondrá la multa determinada en la vigente Instrucción.

Valladolid 28 de Febrero de 1921.—El Administrador de Contribuciones, Andrés de Boado.

ADMINISTRACION MUNICIPAL

Núm. 948.

Berrueces.

Hallándose desempeñada interinamente por un Profesor Vete-

rinario que no reside en esta localidad, la plaza de Inspector de Higiene y Sanidad pecuaria de este Municipio, y en virtud de orden superior, se anuncia vacante dicha plaza para su provision en propiedad, con el sueldo anual de 365 pesetas pagadas por trimestres vencidos.

Los aspirantes presentarán sus instancias documentadas en la Secretaría de este Ayuntamiento en el término de treinta días desde la insercion del presente en el «Boletín Oficial» de la provincia, pasado los cuales se proveerá.

Berrueces 24 de Febrero de 1921.—El Alcalde, José Martínez.

Núm. 947.

Castroponce de Valderaduey.

Servida interinamente la plaza de Inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuaria de este término, y para su provision en propiedad, se anuncia vacante con los honorarios que por tales servicios se devenguen, conforme previene el art. 312 del vigente Reglamento para la aplicación de la ley de Epizootias.

Los aspirantes á su provision, presentarán sus instancias en esta Alcaldía en el plazo de treinta días, en el papel del timbre correspondiente y que será agraciado el que reuna mayores condiciones y más ventajas ofrezca á esta municipalidad.

Castroponce 23 de Febrero de 1921.—El Alcalde, Abundio Mañueco.

Alaejos.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el tercer trimestre del actual año económico que se forma en cumplimiento de lo dispuesto en la ley Municipal.

Ordinaria del 2 de Octubre.—Presidencia el Sr. Alcalde D. Pedro Viviano.

Se aprobó la anterior y la distribución de fondos para el actual mes.

Se aprobó el extracto de las sesiones celebradas por la Corporación durante el segundo trimestre, disponiendo se remita al señor Gobernador para su inserción en el «Boletín Oficial».

Se acordó que la suma mandada por el Sr. Zorita, se distribuya entre los pobres, en la época que crea más oportuna la presidencia.

Se acordó que las sesiones ordinarias se celebren los sábados á las once en la Casa Consistorial.

Se acordó requerir á los vecinos que labran parcelas en la Reguera de Valdefuentes, para que en un plazo que la presidencia señalará, hagan efectiva la renta de este año y de no verificarlo se entreguen los descubiertos al Agente ejecutivo para que los hagan efectivos por la vía de apremio.

Se autorizó al Sr. Alcalde para que señale el día que ha de dar principio al rebuseo del viñedo en esta villa.

Ordinaria del 9 de Octubre.—Presidencia el Sr. Alcalde D. Pedro Viviano.

Se aprobó la anterior.

Se acordó pagar del capítulo de Imprevistos las escupideras compradas por el Sr. Alcalde para la Secretaría.

Se acordó señalar el tipo de mil pesetas para el arriendo de las hierbas de invierno del prado de Carrelvar y autorizar al señor Alcalde para que señale día en que se celebre la subasta.

Se acordó que por la Comisión de Beneficencia y Sanidad se proceda á la formación de las listas de los vecinos pobres que han de recibir gratis la asistencia médico-farmacéutica.

Se acordó pagar del capítulo de Imprevistos el plano sobre construcción de Escuelas.

Se acordó pagar del capítulo de Imprevistos la puerta de entrada al Cementerio civil.

Se dió cuenta de la relación de deudores por consumos á quienes considera fallidos el Recaudador D. Jesús Moneo, la que examinada minuciosamente resulta que es por los años 1915, 1916, 1917, 1918 y 1919 al 20.

Discutida que fué, por unanimidad fué aprobada y que por la Agencia ejecutiva se dicte providencia, exponiendo al público por diez días el citado expediente para oír reclamaciones.

Se aprobó la cuenta de Consumos del año anterior presentada por D. Jesús Moneo.

Se acordó nombrar al Secretario de la Corporación para que vaya á Valladolid á gestionar asuntos de interés para el Municipio y que los gastos se paguen del capítulo de Imprevistos.

Se acordó el pago del capítulo quinto la retirada de los focos infecciosos existentes en esta localidad.

Ordinaria del 16 de Octubre.—No se celebró por falta de número suficiente de señores Concejales.

Ordinaria del 23 de Octubre.—Presidencia el Sr. Alcalde don Pedro Viviano.

Se dió lectura á la anterior y fué aprobada.

Se acordó pagar del capítulo de Imprevistos la colocación de dos luces, en la calle de la Casita y Pastores.

Se acordó el precio de las caballerías que han de pastar en el prado de Carrelvar en la próxima invierno, y que el producto se ingrese en fondos municipales.

Se acordó celebrar una nueva subasta bajo el mismo tipo, el día treinta del actual á las diez, de las hierbas de invierno del prado de Carrelvar.

Se acordó pagar el arreglo de la camilla del Hospital, candado para la puerta de autopsias y arreglo de la techumbre.

Se acordó hacer media docena de sillas y reparar las casetas de la carne, pagándose del capítulo correspondiente.

Ordinaria del 30 de Octubre.—Presidencia el Sr. Alcalde don Pedro Viviano.

Se dió lectura á la anterior y fué aprobada.

Se acordó que la subasta de las hierbas de invierno, sean subastadas por tercera vez el 4 de Noviembre, bajo el mismo tipo á las diez en la Casa Consistorial.

Se acordó pagar del capítulo de Imprevistos la percha para la Secretaría y el arreglo de la puer-

ta del pozo del Labajo del Lugar.

Ordinaria del 6 de Noviembre.—Presidencia el Sr. Alcalde don Pedro Viviano.

Se dió lectura á la anterior y fué aprobada.

Se aprobó la distribución de fondos para el actual mes.

Se acordó celebrar nueva subasta de las hierbas de invierno del prado de Carrelvar el día 11 á las diez, con la rebaja de doscientas pesetas.

Se acordó practicar las gestiones necesarias para conseguir la subvención del Estado para construcción de las Escuelas y que los gastos se paguen del capítulo correspondiente.

Se nombró al Secretario de la Corporación para ir á Valladolid á pagar el tercer trimestre de Consumos y gestionar otros asuntos, pagándose los gastos de viaje y estancia del capítulo de Imprevistos.

Ordinaria del 13 de Noviembre.—Presidencia el Sr. Alcalde don Pedro Viviano.

Se leyó la anterior y fué aprobada.

Se acordó celebrar otra subasta de las hierbas del prado de Carrelvar, bajo el mismo tipo, el día de mañana á las diez.

Se acordó no imponer recargo alguno sobre las cédulas personales en el año 1921 á 22, como tampoco sobre la contribución industrial de dicho año.

Ordinaria del 20 de Noviembre.—Presidencia el Sr. Alcalde don Pedro Viviano.

Se leyó y aprobó la anterior.

Se autorizó al Sr. Alcalde para formar el pliego de condiciones sobre guardería del ganado de cerda para el año próximo, celebrándose la subasta el primer domingo de Diciembre bajo las bases del año anterior.

Se acordó celebrar otra subasta bajo el tipo de 600 pesetas de las hierbas de invierno del prado de Carrelvar el día de mañana.

Se acordó pagar del capítulo de Imprevistos el viaje del señor Alcalde llamado por el Sr. Gobernador.

Ordinaria del 27 de Noviembre.—Presidencia el Sr. Alcalde don Pedro Viviano.

Se leyó y aprobó la anterior.

Se acordó requerir á los señores Curas para que manifiesten si están dispuestos á construir un Cementerio Católico y por la Corporación ampliar el civil.

Se acordó requerir al Agente ejecutivo D. Agustín Ravilero,

para que el Sábado próximo se presente ante la Corporación á rendir la cuenta y hacer el ingreso de las sumas que obren en su poder.

Ordinaria del 4 de Diciembre.—Presidencia el Sr. Alcalde don Pedro Viviano.

Se leyó y aprobó la anterior, así como la distribución de fondos de este mes.

Se acordó pagar á los empleados el 18 del actual y por el primer Teniente Alcalde se protestó del nombramiento de la ronda nocturna, solicitando certificación de los nombramientos por no estar con arreglo á la Ley.

Se acordó que por la Comisión de Hacienda se proceda á la formación del Presupuesto municipal ordinario para 1921-22 y á la formación de los pliegos de los arbitrios para dicho año.

Se acordó pagar del capítulo de Imprevistos la limosna dada á los pobres el día de Navidad según costumbre.

Se nombró á los peritos D. Lucio y D. Raimundo Lucas, para que en unión del Sr. Alcalde y Regidor Síndico D. Teodoro Salvador Vadillo, procedan al señalamiento de los pasos necesarios en la Reguera de Valdefuentes y designen la renta que han de pagar los que labran parcelas.

Ordinaria del 11 de Diciembre.—No se celebró por falta de número suficiente de señores Concejales.

Ordinaria del 18 de Diciembre.—Presidencia el Sr. Alcalde don Pedro Viviano.

Se leyó y aprobó la anterior.

Se acordó autorizar al Sr. Alcalde y Regidor Síndico para formalizar los contratos de arriendo con los vecinos que labran parcelas en la Reguera de Valdefuentes.

Se acordó que las sesiones ordinarias se celebren los sábados á las nueve de la mañana.

Ordinaria del 25 de Diciembre.—No se celebró por hallarse la Corporación ocupada en la elección de Compromisarios.

Junta municipal

Extraordinaria del 2 de Octubre.—Presidencia el Sr. Alcalde don Pedro Viviano.

Se acordó por unanimidad nombrar Farmacéutico titular de esta villa en la vacante producida por renuncia de D. Francisco Buitron, á D. Paulino Buitron Andrés, y autorizar al Sr. Alcalde para que celebre el contrato,

remitiendo copia del mismo á la Junta de Gobierno y Patronato, según está mandado.

El presente extracto ha sido aprobado por el Ayuntamiento en sesion ordinaria del día 8 del actual mes.

Alaejes 8 de Enero de 1921.
--Valentín Antoráz, Secretario.--
V.º B.º El Alcalde, Pedro Viviano.

PROVINCIA DE VALLADOLID

ELECCIONES DE COMPROMISARIOS

Año de 1921.

LISTAS de los señores Concejales y cuádruplo número de mayores contribuyentes que tienen derecho á votar compromisarios para la eleccion de Senadores, formadas en cumplimiento de lo que previene el artículo 25 de la ley de 8 de Febrero de 1877.

Montemayor de Pililla

Concejales.

- D. Aurelio Bachiller
« Félix Sanz
» José Bachiller
» Valeriano del Olmo
» Sandalio Perez
» Teodomiro Sanz
» Alberto Bachiller
» Antonio del Olmo
» Florentino Perez

Mayores contribuyentes.

- D. Agustin Sanz
» Amaro Casado
» Rafael Gomez
» Felipe Garcia
» Florencio Garcia
» Eleuterio Villa
» Macario Villa
» Vicente Bachiller
» Pascual del Olmo
» José Abia
» Mariano Bachiller
» Moisés Bachiller
» Marcelino Sanz
» Mariano Herrera
» Pedro Bachiller
» Julian Izquierdo
» Melquiades Guadarrama
» Pascual Olmedo
» Felicísimo Olmedo
» Ciriaco Perez
» Angel Gutierrez
» Anacleto Palomo
» Dámaso Perez
» Saturnino Perosillo
» Matías Bachiller
» Eusebio del Olmo
» Gabriel Sanz
» Hipólito Sanz
» Teodorico Sanz
» Julio del Olmo
» Teodosio Garcia
» Julian Cerca
» José Sanz Garcia
» Segundo Perez
» Miguel Martinez
» Tiburcio del Olmo

Pozuelo de la Orden

Concejales.

- D. Vicente G. Ruiz
» Macario Gonzalez Cota

- D. Entiquic San José Atienza
» Vicente G. Delgado
» Manuel Gonzalez Villafáfila
» Sabiniano Gonzalez Martinez

Mayores contribuyentes.

- D. Juan Gutierrez Cimas
» Justo Cimas Martinez
» Agustin Villafáfila Cimas
» Miguel Lobon Olea
» Teodoro Ruiz Gutierrez
» Melecio Gutierrez Arés
» Benjamin Villafáfila Gonzalez
» Desiderio Villafáfila Gomez
» José Gonzalez Hidalgo
» Justino Lobon Olea
» Norberto Dominguez Bezos
» Pedro Juan Izquierdo Cabezas
» Atanasio Fernandez Cota
» Francisco Gonzalez Cota
» Sebastian Ortega Fernandez
» Benigno Cabezas Vicente
» Sisenando Gutierrez Gonzalez
» Hemenegildo Gutierrez Villafáfila
« Octaviano Santos Ortega
» Félix Martinez de Castro
» Luis Blanco Martinez
» Pedro Cabrera Vicente
» Crescencio Vicente Serrano
» Venancio Fernandez Cimas

Quintanilla de abajo

Concejales.

- D. Heliodoro Iglesias Velasco
» Pedro Castrillo Sordo
» Benardino Andrés Cea
» Leocadio Redondo Toribio
» Narciso Santos Redondo
» Juan Pico de Diego
» Francisco Andrés Garcia
» Victor Gordillo Iglesias
» Servando Martin Pico

Mayores contribuyentes.

- D. Daniel Revuelta Garcia
» Buenaventura Redondo Iglesias
» Eutiquio Iglesias Velasco
» Angel Diez y Ruiz
» Pedro Andrés Iglesias
» Timoteo Rodriguez Fuente
» Luis Alonso Pombo
» Audifaz Melero Sanchez
» Eugenio Castrillo Andrés
» Martin Pelayo Calvo
» Crescencio Sanchez Velasco
» Pedro Martin Lozano
» Lucas Iglesias Puertas
» Sinforoso Martin Pico
» Leandro Calvo Iglesias
» Luis Castrillo Iglesias
» Mariano Gomez Arranz
» Elifio Martin Diez
» Meliton Pelayo Iglesias
» Gumersindo Rojo Garcia
» Calixto Martin Pico
» Mariano Crespo Iglesias
» Luciano Gomez Marcos
» Juan Garcia Castrillo
» Eusebio Andrés Garcia
» Trifon Martin Mérida
» Iguacio Rojo Garcia
» Fernando Zorita Cieza
» Enrique Garcia Pico
» Feliciano Gomez Marcos
» Enrique Gonzalez Urdiales
» Hipólito Martin Sanz
» Segundo Gomez Marcos
» Ezequiel Barrasa Medrano
» Eustaquio Iglesias Velasco
» Mariano Rivon Garcia

Quintanilla de arriba.

Concejales.

- D. Miguel Redondo y Redondo
» Asterio Repiso Carrascal
» Pedro Repiso Gila
» Marciano Redondo Redondo
» Arturo Repiso Gila
» Mariano Carrascal Redondo
» Urbano Carrascal Redondo
» Pablo Tejero Arranz

Mayores contribuyentes.

- D. Julian Carrascal Repiso
» Félix Repiso Tejero
» Estanislao Arranz Sanz
» Juan Sanz Repiso
» Vidal Tejero Cardenal
» Primitivo Repiso Carrascal
» Telesforo Arranz Madrazo
» Mauricio Arranz Tejero
» Teodoro Redondo Madrazo
» Eugenio Sanz Repiso
» Venancio Redondo Repiso
» Herminio Repiso Carrascal
» Eusebio Tejero Cardenal
» Eladio Tejero Jimeno
» Benito Cardenal Arranz
» Timoteo Redondo Repiso
» Ramiro Repiso Carrascal
» Lorenzo Redondo Repiso
» Bruno Redondo Rapiso
» Francisco Carrascal Repiso
» Remigio Garcés Tejero
» Neópolo Redondo Redondo
» Estanislao Tejero Arranz
» Pedro Redondo Madrazo
» Benito Redondo Madrazo
» Tomás Martinez Madrazo
» Julian Arranz Jimeno
» Pascual Arranz Tejero
» Bonifacio Redondo Martinez
» Simeon Tejero Arranz
» Ventura Tejero Arranz
» Lorenzo Redondo Cardenal

Quintanilla de Trigueros.

Concejales.

- D. Saturnino Rodriguez Salazar
» Braulio Calvo Ortega
» Saturnino Garcia Román
» German Manuel Rojo
» Timoteo Manuel Roldan

Mayores contribuyentes.

- D. Atanasio Fernandez Roldan
» Eulogio Nuñez Garcia
» Sandalio Calvo Revilla
» Cleto Salazar Manuel
» Pedro Caballero Ortega
» Hemenegildo Cantera Manuel
» Pedro Yustos Mannel
» Victorino Gonzalez Alonso
» Angel Franco Rodriguez
» Felicio Caballero Trigueros
» Edesio Rivilla Ortega
» Cipriano Manuel Perez
» Simón Tovar Franco
» Venancio Calvo Roldan
» Julian Calvo Revilla
» Pablo Martin Trigueros
» Abraham Revilla Ortega
» Julian Revilla de Diego
» Mariano Alvarez Basallo
» Estanislao Noriega Sanz
» Pascasio Merino Manuel
» Agapito Alonso Nartin
» Lucio Manuel Martin
» Marciano Tovar Calvo
» Hemenegildo Hermoso Merino
» Celestino Rodriguez Cruzado
» Desiderio Nuñez Revilla
« Ciriaco Manuel Perez

Rábano.

Concejales.

- D. Victorino de la Fuente Burgoa
» Angel Velasco Moreno
» Carlos Arranz Verdugo
» Féiix Rodriguez Redondo
» Teodoro Arranz Arenales
» Esteban Velasco Valdezate
Una vacante

Mayores contribuyentes.

- D. Andrés Arribas Velasco
» Alejandro Burgoa Arranz
» Domingo Burgoa Arranz
» Luis Redondo Diez
» Higinio Arribas Valdezate
» Luis Valdezate Arranz
» Andrés Gil Redondo
» Patricio Regidor Moreno
» Domingo Gil Redondo
» Mauricio Valdezate Gonzalez
» Miguel Gonzalez Valdezate
» Mauricio Arenales Gonzalez
» Mariano Velasco Moreno
» Eduardo Martin Fuente
» Zacarías Arenales Gonzalez
» Francisco Diez Sanz
» Tomás Cano Acebes
» Julian de la Fuente Valdezate
» Valentin Arranz Sanz
» Isaac Garcia Arranz
» Guillermo de la Fuente Perez
» Simeón Velasco Arranz
» Dionisio Redondo Sanz
» Marcos del Sol Cura
» Francisco Herrero Arranz
» Segundo Martinez Pascual
» Agustin Valdezate Melero
» Julian Herreros Arranz

Robladillo.

Concejales.

- D. Manuel Giralda Olmedo
» Juan Casado Mucientes
» Cecilio Gomez Fernandez
» Severo Giralda Giralda
» Restituto Gomez Fernandez
» Eleuterio Martin Gonzalez

Mayores contribuyentes.

- D. Severo Olmedo Fernandez
» Eduardo Giralda Gonzalez
» Vicente Hidalgo Prieto
» José del Caño Alonso
» Juan Gomez Fernandez
» Esteban Martin Gonzalez
» Isidoro Casado Gonzalez
» Donato Diez Diez
» Rufino Alonso Bogarin
» Santiago Hidalgo Giralda
» Feliciano Lentijo Milan
» Baldomero Noguerol Alonso
» Valentin Giralda Casado
» Amalio Hidalgo Giralda

Rodilana.

Concejales.

- D. Cecilio Corulla Maestro
» Aniceto Maestro Corulla
» Serapio de Frías Beneite
» Maximino de Frías Corulla
» Ildelfonso Corulla de Frías
» Segundo Gonzalez Pasalodos
» Antolin Mantecca Roda
» Antonio de Frías Corulla

Mayores contribuyentes.

- D. Evaristo de Castro Garcia
» Regino de Castro Garcia
» Luciano de Castro Garcia
» Lucio Bayón de la Calle
» Nemesio Martin Ampudia

- D. Buenaventura Dominguez Garcia
 » Zoilo de Avila Lopez
 » Claudio Gonzalez Martin
 » Calixto Corulla Recht
 » Aquilino Prieto Perez
 » Benito Prieto de Frias
 » Blas Cantalapiedra Gutierrez
 » Valentin de Frias Beneite
 » Mariano Navas Rodriguez
 » Castor Martin Velasco
 » Tomás Corulla Ortiz
 » Eduardo Caballero Carrion
 » Julian Martin Calle
 » Ciriaco Rodriguez Garcia
 » Mariano Garcia Garcia
 » Faustino Garcia Beneite
 » Francisco Marcos Esteban
 » Bernabé Lopez Sobrino
 » Lucio Lopez Prieto
 » Nazario Gonzalez Fraile
 » Félix Iscar de Avila
 » Alejo Lopez Diez
 » Dionisio Martin Perez
 » Juan Fernandez Paniagua Matilla
 » Graciano Garcia Martin
 » Antonio Garcia Gallo
 » Serapio de Avila de San José

Roturas.*Concejales.*

- D. Adrian Bombin Mariscal
 » Mariano Sanz y Sanz
 » Salustiano Martin Zumel
 » Basilio Martinez de la Fuente
 » Juan Fernandez Bombin
 » Victoriano Bombin Repiso

Mayores contribuyentes.

- D. Hemenegildo Mariscal Sanz
 » Tomás Triviño Calvo
 » Millán Mariscal Sanz
 » Alejandro Mariscal Bombin
 » Tomás Mariscal Sanz
 » Fermin de la Fuente Zapatero
 » Eugenio Esteban Muñoz
 » Timoteo Martinez de la Fuente
 » Eusebio Sanz Bombin
 » Luis Fernandez de la Fuente
 » Niceto Rodriguez Mariscal
 » Félix Granada Repiso
 » Simon Triviño de la Fuente
 » Marcelino Bombin Martinez
 » Enrique Fernandez Bombin
 » Emerenciano Bombin Mariscal
 » Mariano Repiso Martinez
 » Lorenzo del Val Aguado
 » Miguel Blas Martinez
 » Vicente Rodriguez Mariscal
 » Pablo Triviño Lopez
 » Gabriel Cuesta Garcia
 » Urbano Garcia Gamarra
 » Melquiades Mariscal Granada

Rueda.*Concejales.*

- D. Sabino Revuelta Vega
 » Rutilio Perillán Garcia
 » Eugenio de Vega Olivar
 » Sixto Fernandez Gonzalez
 » Mariano Sanz Bayon
 » José de la Hoz Rodriguez
 » Isaías Bayón Moro
 » José Llano Jimero
 » Germán Perez Madrigal
 » Juan Madrigal Gallego
 » Bernabé Pimentel Velarde
 » Eusebio Maldonado Maldonado

Mayores contribuyentes.

- D. Leoncio de la Hoz Villanueva
 » Nazario Llano Llano
 » Julian Olivar Sanz
 » Andrés Perillán Villanueva

- D. Faustino Lopez Gutierrez
 » Juan Pimentel Velarde
 » Manuel San José Perez
 » Antonio Maldonado Reina
 » Cándido Jimeno Homar
 » Emilio Jimeno Maldonado
 » Julio Maldonado Reina
 » Federico Llano Campo
 » Cándido Jimeno Bayón
 » Indalecio Dávila Gil
 » Quirino Ruiz Alba
 » Manuel Garcia Garcia
 » Joaquin Maldonado Maldonado
 » Mario Diez Perez
 » Félix Menendez Velasco
 » Juan Moro Rodriguez
 » Marcelo Martin Martin
 » Ramón Moro Alba
 » Calixto Moro Benito
 » Ginés Sampredo Perez
 » Celedonio Bayón Espartero
 » Luis Sanz Bayón
 » Félix Rodriguez Llanos
 » Raimundo Sampedro Perez
 » Sabino Arroyo Redondo
 » Pompeyo Ibero Fernandez
 » Juan Ruiz Martin
 » Gregorio Lopez Perez
 » Valeriano Moro Sampedro
 » Eustaquio Llano Dávila
 » Juan Llano Matilla
 » Elías Martin Alba
 » Isidoro Rodriguez Perez
 » Domingo Diez Martin
 » Ovidio Delgado Diaz
 » Aurelio Melgar Gorines
 » José Benito Pedrosa
 » Manuel Villar Bernardo
 » Porfirio Gallego Robleda
 » Antonino Moro Alba
 » Mariano Lopez Villalobos
 » Calixto Diez Alonso
 » Juan Bautista Serrano Monsalve
 » Jacinto Alonso Delgado

Saelices de Mayorga.*Concejales.*

- D. Elias Ramos Espinel
 » Benito Jaular Martin
 » Segundo San Juan Fierro
 » Jenaro del Amo Rojas
 » Zoilo Marcos del Pozo
 » Eleuterio Cuadrado Triano
 » Pedro Moro Trigueros

Mayores contribuyentes.

- D. Tomás Crespo Terán
 » Martin del Amo del Pozo
 » Mateo Marcos del Pozo
 » Leocricio del Amo del Pozo
 » Lorenzo del Amo del Pozo
 » Jerónimo del Pozo Perez
 » Pascual Conde Lorenzo
 » Manuel Giganto Perez
 » Julianio Crespo Perez
 » Bonifacio Redondo Crespo
 » Máximo del Amo del Pozo
 » Tomás Gonzalez Espinel
 » Nicasio Marcos Panizo
 » Gaspar del Pozo Lopez
 » Eusebio Corona Cardo
 » José Espinel Ruiz
 » Gumersindo Valero Gallirete
 » Desiderio Marcos Paniagua
 » Benito del Amo del Pozo
 » Bernardo del Amo del Pozo
 » Máximo Garcia del Pozo
 » Benito Giganto Perez
 » Francisco Argüello Pascual
 » Felipe del Pozo Alonso
 » Tomás Espinel Ruiz
 » Robustiano Crespo Perez
 » Mateo de la Viuda del Pozo
 » Carlos Ramos Giganto

Salvador.*Concejales.*

- D. Faustino del Río Lopez
 » Antonio Jimeno Martin
 » Eduardo Legido Garcia
 » Esteban del Olmo Zarza
 » Marcelino Galicia Romo

Mayores contribuyentes.

- D. Juan Dominguez Ceca
 » Tiburcio Jimeno Izquierdo
 » José María del Olmo Ibañez
 » Santiago Izquierdo Fernandez
 » José del Río Yagüe
 » Anastasio Garcia Vegas
 » Juan Julian del Río Lopez
 » Juan Páramo Garrido
 » Mariano Lopez del Olmo
 » Gumersindo del Río Lopez
 » Amador Jimenez Galicia
 » Bernabé Perez Marces
 » Julio Jimenez Galicia
 » Mariano Izquierdo Fernandez
 » Mariano del Río del Carpio
 » Felipe del Río Lopez
 » Gonzalo Muñoz Cabo
 » Juan del Río Lopez
 » Miguel Izquierdo Fernandez
 » Bienvenido del Río del Carpio
 » Pedro Rujas Saez
 » Pedro Galicia Romo
 » Angel Poncela Valencia
 » Juan Hernandez Sanchez

ADMINISTRACION DE JUSTICIA**Juzgado de primera instancia
é instruccion.**

Núm. 935.

VALLADOLID.—PLAZA.

Calleja Gonzalez, Felipe, natural de Calahorra, de estado soltero, profesión Profesor, de 28 años, sin más circunstancias, domiciliado últimamente en Valladolid, procesado por adulterio, comparecerá en término de diez días ante la Audiencia provincial de Valladolid, á fin de cumplir la condena que por la misma le ha sido impuesta en citada causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio á que hubiere lugar.

Núm. 937.

VALLADOLID.—PLAZA.

Garcés Garcia, Estanislao, (a) el Gorrilla, de 23 años, sin que consten otras circunstancias, domiciliado últimamente en la Pílarica, 12, procesado por atentado á los Agentes de la Autoridad, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instruccion del Distrito de la Plaza de Valladolid, Secretaria del señor Cuesta, á fin de notificarle el auto de procesamiento y practicar las diligencias inherentes al mismo.

Núm. 956.

OLMEDO.**REQUISITORIA.**

Bello Martin, (Felipe), de 18 años, soltero, natural de La Seca, Partido judicial de Medina del Campo (Valladolid), hijo de Emilio y Vicenta, domiciliado últimamente en Desierto Erandio, (Bilbao) calle de Tartanga, número 30, procesado por delito de estafa por viajar sin billete, en el sumario 62 del año último, comparecerá ante este Juzgado dentro del término de diez días, para notificarle una resolución judicial y emplazarle, apercibido de que si no lo verifica le parará el perjuicio á que haya lugar y será declarado rebelde.

Se interesa de todas las Autoridades tanto civiles como militares é individuos de la Policía judicial, la busca y captura de mencionado sujeto, quien será puesto á mi disposicion una vez habido.

Olmedo á 27 de Febrero de 1921.—El Juez de instruccion, E. Ibañez.—El Secretario, Andrés Amo.

ANUNCIOS OFICIALES.

Núm. 955.

Regimiento de Infantería, Isabel II, número 32.

Valdivieso Enguidanos, Valentin, hijo de Julian y de Petra, natural de Valladolid, de estado soltero, de profesion jornalero, de 23 años, sus señas se ignoran, domiciliado últimamente en Valladolid, procesado por haber faltado á concentracion, comparecerá en término de treinta días, ante el Comandante Juez instructor de este Cuerpo D. Joaquín Lopez Zuloaga, residente en esta plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.

Valladolid 1.º de Marzo de 1921.—El Comandante Juez instructor, Joaquín Lopez Zuloaga.

ANUNCIOS NO OFICIALES.**QUINTAS**REVISTA Y MODELACION
PARA INFORMES Y PEDIDOS**GERARDO PAREDES**OFICIAL DE LA COMISION MIXTA DE
RECLUTAMIENTO.

Imprenta del Hospicio provincial